



DESCARGA Y RELIQUIDA PATENTE ROL 226566 A NOMBRE DE SERVICIO DE COMIDA PREPARADA SEBASTIAN LEAL FAUNDEZ E.I.R.L., RUT 77.534.043-6, MANTENIENDO SOLO EL COBRO DE ASEO EN LA PATENTE, POR ESTAR SIN MOVIMIENTO EL 1ER. SEMESTRE 2022.

VISTOS:

- a) La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) La Ley N° 3.063/79 de Rentas Municipales.
- c) La Ley N° 19.925, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.
- d) El Decreto Alcaldicio N° 6.404 de 24 de junio de 2019 que autoriza uso de firma electrónica avanzada en documentos de la municipalidad de Chillán.
- e) El Decreto Municipal N° 6.405 de 24 de junio de 2019 que ordena uso de sistema web informático.
- f) El Decreto Alcaldicio N° 3365/2021 de 06 de Abril de 2021, que nombra en calidad de titular en cargo Secretario Municipal.
- g) El Decreto Alcaldicio N° 4096/2021 de 29 de junio de 2021, que aprueba Acta de Instalación del Concejo Municipal y proclama como Alcalde de Chillán a Camilo Benavente Jiménez.

CONSIDERANDO:

a) La carta **folio 4465** de 24.04.2023 presentada por el Sr. Sebastian Leal Faúndez en representación de **SERVICIO DE COMIDA PREPARADA SEBASTIAN LEAL FAUNDEZ E.I.R.L., Rut. 77.534.043-6**, donde informa que la Empresa ha estado inactiva y solicita revisión de los cobros e indica en correo del 16.05.2023 que quiere seguir con la patente.

b) **Las Declaraciones Mensuales y Pagos simultáneos de Impuestos Formularios 29** de Marzo 2022 a agosto 2022, sin movimientos.

DECRETO:

1.- DESCÁRGUESE de la contabilidad de la Illustre Municipalidad de Chillán, el siguiente boletín que se detalla, registrado bajo el **Rut. 77.534.043-6**, para proceder a la Reliquidación indicada en el punto 2.-

PATENTE ROL	SEMESTRE	N° DE BOLETIN	MONTO
226566	1/2022	4916524	51.019.-

2.- PROCÉDASE, a la reliquidación de la Patente Municipal **Rol 226566**, eliminando el ítem Patente del semestre que se indica a continuación, por estar sin movimiento según los antecedentes presentados en su solicitud

PATENTE ROL	SEMESTRE	ITEM PATENTE	ASEO	TOTAL
226566	1/2022	-	24.006.-	24.006.-

ARCHÍVESE.



Digitally signed by PEDRO IVAN SAN MARTIN LOPEZ
Date: 2023.05.30 19:05:58 -04:00
Reason: Firma Decreto
Location: Chillán

Secretario Municipal

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y



Digitally signed by CAMILO FRANCISCO BENAVENTE JIMENEZ
Date: 2023.05.30 17:40:03 -04:00
Reason: Firma Decreto
Location: Chillán

Alcalde de Chillán